

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AVEDUN S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 21 de marzo del 2014 a las 19horas, se reúne en el local de la compañía ubicada en la calle Universo E9-22 y Av. de los Shyris de esta ciudad, la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Avedun S.A.

Concurren a la presente junta el Sr. Santiago David Yáñez Rodríguez, con 15.000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Sr. Santiago David Yáñez Rodríguez y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Ana Karina Díaz Yáñez además está presente el Sr. Jorge Antonio Díaz Carrera en su calidad de Presidente, quien manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, existe quórum legal y reglamentario para constituirse en Junta General y Universal, de conformidad a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión. A continuación, el Presidente informa el motivo de la presente Junta Universal que es la de tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
3. Conocimiento y resolución del estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2013.

El accionista resuelve aprobar el orden del día y se procede a tratarlo, respecto del punto 1, el Presidente de la Junta da lectura al Informe del representante Legal de la Compañía del Ejercicio Económico 2013 el cual es aprobado sin objeciones.

A continuación a lo referente al punto 2 se da lectura al informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 el cual es aprobado sin objeciones.

Respecto del punto 3, el presidente pone a disposición del accionista copias del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del año 2013 e incluso se da lectura de los mismos, se dan las deliberaciones necesarias y se informa que la Compañía en este ejercicio el Resultado Integral fue de una pérdida de \$8.475,66 antes de participación de empleado e impuestos. No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 min

para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se la lectura del Acta, la misma que es aprobada por el accionista. Se levanta la sesión a las 21H00.

Para constancia de lo acordado firma el accionista.



Santiago David Yáñez Rodríguez

Accionista